

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCION DIRIGIRSE A ESTA SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELEFONO NUM. 25

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11

CORRESPONDENCIA:

FUNDADO EN 1901

DIRECCION TELEGRAFICA:

TELEFONO N.º 141

APARTADO N.º 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Por qué fué repudiada Lalife Hanum

La Prensa ha explicado el motivo que tuvo Mustafá Kemal, el dictador de Turquía, para repudiar a su mujer Lalife Hanum.

Al parecer, ésta se metía demasiado en asuntos políticos, cosa que disgustaba a Kemal.

Una tarde, en Constantinopla, durante una recepción oficial, Lalife Hanum conversaba con el embajador de Italia.

De pronto, a bocajarro, ella le hizo esta pregunta:

—¿Qué tal va el feminismo en su país?

El embajador sonrió, y luego dijo:

—Señora: el feminismo no adelanta

mucho en Italia porque entre nosotros las mujeres lo interpretan de un modo especial. Creen que el feminismo les manda principalmente el máximo de atractivos a su hogar y también dar a sus maridos hijos hermosos y fuertes.

Lalife Hanum, con desdén, frunció el entrecejo y replicó vivamente:

—¿Qué antiquado es todo eso!

Le contaron la frase a Mustafá Kemal y aquella misma noche decidió repudiar a su esposa.

don Claudio Palomo, al mixto de Menorca; don Ramón Suárez, al 5.º de montaña; don Manuel Alvarez, al 14 pesado; y don Armando Reig, al 4.º pesado.

Tenientes: don Felipe Adrados, al mixto de Melilla; don Julián Trujillo, al 7.º pesado; don Mariano Losala, al 10 pesado, y don José Falcó, al de costa número 5.

A la reserva.—Pasa a la reserva el coronel don Juan Valderrama Martínez.

En observación.—Pasa a período de observación, por enfermo, durante un año, el alférez alumno de la Academia de Artillería, don Manuel Sancho Arroyo.

Importantes declaraciones sobre destitución de un médico titular

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo de Segovia ha dictado sentencia en el pleito seguido por el abogado señor Cano de Rueda en nombre del médico titular de La Losa, señor Carreño, contra acuerdo del Ayuntamiento de dicho pueblo decretando su destitución.

La Sala, compuesta por los dignísimos magistrados señores Crespo (presidente), Mora y Senent, y por los ilustrados vocales señores Echevarría (catedrático) y González (jefe de Hacienda), aceptando los fundamentos de la demanda, establece en su luminoso fallo la siguiente doctrina que merece ser conocida por titulares y Ayuntamientos, razón por la cual la recogemos en estas columnas:

1.º El plazo para recurrir en vía contenciosa no se cuenta desde la notificación del acuerdo desistitorio, sino desde que se notifica la resolución del recurso de reposición establecido en el Estatuto municipal.

2.º El haber desempeñado el médico simultáneamente con la propiedad de la titular de La Losa, la interinidad de la de Madrona, no es causa de destitución establecida por el Reglamento de funcionarios.

3.º En relación con otros elementos probatorios, no constituye causa de destitución el que tres ancianos de la Beneficencia hayan declarado la falta de puntualidad a la visita médica, si se refieren a fechas de hace algunos años y no consta que entonces formularan queja, ni el Ayuntamiento adoptase corrección alguna.

4.º Si bien en el expediente se ha debatido sobre cuestiones relacionadas con la asistencia a los vecinos que contrataron con el médico, no puede el tribunal adoptar sobre este punto resolución porque se refieren a relaciones jurídicas particulares que tienen en regulación en el con-

LA MARUJITA

Ha recibido un vagón de bacalao de varias clases, entre ellas de Noruega, superior, a 1,40 pesetas kilo. Chorizos elaborados, especiales, para esta casa, a 8 pesetas kilo

Aceite fino, a 1,90 pesetas litro, excelente, para conservas. Arroz especial, a 0,80 pesetas kilo. Galletas, a 2,20 pesetas kilo. Lentejas, a 0,70 pesetas kilo. Salmón, a 1,80 pesetas lata

GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE ARTICULOS SAN FRANCISCO, NUMERO 14

VICTORIANO PORTERO HERNANZ

LAS CANDELAS

GRAN FERIA DE GANADOS

En la villa de Cantalejo (Segovia)

los días del 2 al 8 de Febrero de 1926, ambos inclusive

No se cobra punto ni puesto.—CÓMODO alojamiento para personas y ganados.—Todas las reclamaciones son atendidas inmediatamente.—Todos los ganados deben traer guía de sanidad.—Alegres distracciones.—Teatro.—Bailes públicos y de sociedad.—Gratificaciones a los puestos públicos

La crisis de la Hacienda francesa

Un Estado pobre en una nación rica.—Entre la «hinchazón» y la bancarrota.—Los bienes del Estado no rinden todo lo que debieran rendir

En el momento de escribir estas líneas se publican los proyectos del actual ministro de Hacienda francés Mr. Doumer para salvar la crisis del Tesoro de Francia. ¿Quién sabe si al leer este artículo los lectores no tendrán ya noticias del fracaso de aquéllos y de la sucesión de otros ministros al frente del departamento francés de Hacienda?

Los aludidos proyectos tienden a un doble objeto: aumentar el rendimiento de los impuestos y procurar economías en el presupuesto de gastos. El citado aumento se cifra en 8.800 millones y los impuestos a que se refieren los proyectos son varios.

Además Mr. Doumer expondrá en breve un proyecto de reforma de los impuestos directos, inspirado en principios democráticos.

Forma parte del plan evitar la evasión fiscal que en todos los países aumenta al par del aumento tributario. ¿Qué suerte les reserva el porvenir a tales proyectos en las Cámaras?

Como en otras ocasiones indicáramos, los norteamericanos, con su criterio de acreedores, estiman que los franceses «no han querido todavía» hacer los sacrificios necesarios para mejorar la situación de la Hacienda pública y sanear su circulación fiduciaria.

En Francia se observa la parálisis de un Estado pobre en una nación rica. En vez de auxiliar el tesoro a la industria y al comercio, son ambas las que pueden afianzar el crédito público, harto menoscabado, y esa significación tienen las recientes ofertas de los industriales del Norte de Francia de garantizar un empréstito exterior de 10.000 millones de francos oro.

Para el saneamiento monetario, sobre la base naturalmente de admitir una equivalencia baja entre el franco depreciado y el nuevo que se estableciese, les auxilia poderosamente su favorable balanza comercial; bastaría, por lo tanto, equilibrar los presupuestos para que dicho saneamiento fuese factible.

Una parte importante de la opinión francesa cree que el aumento tributario es imposible.

«La Revue Economique et Financière» ha sostenido repetidas veces ese criterio balanceándose Francia entre la «hinchazón» y la bancarrota, el defecto de procedimiento se halla en el punto de partida, no en la lógica—se dice en la aludida revista parafraseando una frase de Voltaire. Es algo así como si el residente en París, en vez de emprender su viaje para ir a Lila yendo a la estación del Norte fuese a la de Orleans; llegaría a Burdeos en vez de a Lila.

Los diversos Gobiernos que se suceden establecen su plan financiero sobre el aumento de recursos «sacados únicamente del impuesto» y, dado este punto de partida, se llega inevitablemente a la «hinchazón» o a la bancarrota.

Empeñarse en buscar allí (en los bolsillos vacíos de los contribuyentes) los miles de millones necesarios para el saneamiento financiero, en vez de tomarlos donde están (en la movilización de los «bienes ociosos» del Estado), conducirá siempre—según dicha revista—al fracaso y ha-

brá que elegir entre dos catástrofes: la «hinchazón» o la bancarrota.

La «hinchazón» es la exasperación por el aumento de la carestía de la vida y la depreciación del franco: es una suspensión de pagos disfrazada. La quiebra del comerciante sólo repercute sobre algunos individuos; la del Estado sobre la nación que sufre por esta causa.

Ahora bien, ¿qué remedios señala la revista francesa para que, sin aumentar los impuestos, se obtengan los recursos indispensables?

El aumento de impuestos agravará la carestía de la vida y el envilecimiento del franco. El tesoro francés tiene bienes que o no le dan rendimiento o se lo dan escaso. El mismo Mr. Loucheur, hace poco confesaba que en 1922 había estudiado una proposición que, respetando los derechos del personal, suministraba al Tesoro, por el arrendamiento de los Tabacos, diez y ocho mil millones de capital y una renta por lo menos igual al rendimiento actual del monopolio. En 1924 se hizo una oferta análoga.

Mr. Lazare Weiler, senador del Bajo Rhin, dió la noticia de la existencia de una sociedad francesa, que conservando la soberanía del Estado y los derechos de los funcionarios, a cambio del disfrute de ciertos bienes del Estado, ponía a disposición del Tesoro francés veinticinco mil millones de francos.

Unido todo esto al cambio de rumbo en la política demagógica de aumento de gastos; volviendo a tomar el hábito, que Mr. Poincaré comenzó a aplicar en la selva de los monopolios, sin apastar al contribuyente, se conseguiría obtener los recursos necesarios para el saneamiento de la Hacienda francesa y de la moneda de Francia.

De las opiniones que anteceden se desprenden enseñanzas útiles para todas las naciones. Es la primera que la política simplista consistente en agravar los impuestos para equilibrar los presupuestos puede y debe ser sustituida por la más inteligente de reducción de gastos y de obtención de recursos de bienes del Estado. Es la segunda la confirmación una vez más de que la Administración burocrática de los negocios da pésimos resultados y que es preciso buscar el interés individual como resorte único de la economía. La importancia que para la economía europea y mundial tiene Francia, justifica, por otra parte, que se sigan atentamente los proyectos encaminados a su restauración financiera.

EMILIO MIÑANA.

La cosecha de cereales y leguminosas

Según datos publicados por el Consejo Agronómico, la cosecha española de cereales y leguminosas en el año 1925 ha sido la siguiente en quintales métricos:

Trigo, 44.250.710; Cebada, 21.538.650; Centeno, 7.589.947; Avena, 6.305.839; Maíz, 7.165.592; Arroz, 3.059.696; Garbanzos, 1.628.578; Habas, 1.929.665; Guisantes, 401.496; Judías, 1.691.105; Algarrobas, 1.359.416; Lentejas, 254.435; Yeros, 686.492; Cacahuete, 215.118.

Felicísimo Blánquez

Procurador de los Tribunales

ofrece a sus amistades su nuevo domicilio en esta capital, advirtiéndole que en breve abrirá al público su despacho y que acepta poderes y representaciones; administra, compra y venta de fincas y se encarga de formalización de operaciones testamentarias

San Frutos, número 7, 1.º

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Destinos.—Coronel don Román León, a disponible.

Tenientes coroneles don Alfonso Cano y don Joaquín Izquierdo, a disponible; don Carlos Cereceda, al 1.º de montaña, y don José Patai, al regimiento de Gran Canaria.

Comandantes: don Carlos Alfonso, al noveno ligero; don Julián González, al 7.º pesado; don Santiago Romero, al 13 ligero; don Juan Martínez Olaya, al 14 pesado; don Manuel Manzanos, al 2.º ligero, y don Vicente Valera, a la Comandancia de Ceuta.

Capitanes: don Ramón Hernández Francés, a la Comandancia de Ceuta; don Feliciano López y don Antonio Alonso, al mixto de Melilla; don Julio Zamárraga, a la Comandancia de Ceuta; don Joaquín Planell, al mixto de Ceuta; don Plácido Alvarez Builla, a la batería expedicionaria del 2.º de montaña; don Gabriel Echánove, al 2.º de montaña; don Matías Zaragoza, al de Menorca; don Ismael Palau, al 2.º de montaña;

PAMPIROLADAS

En Londres, por «Papyrus»

—que es un caballo— dos millones y pico se han abonado.

El hecho en sí no tiene nada de extraño.

Aquí en España vemos, a cada paso, borricos que nos salen mucho más caros.

Se ha fugado en Barcelona,

con un músico atrevido, una casada muy mona, a la que busca el marido.

Si en su situación repara más que a ella, debe buscar al músico amante para enseñarle a «soffears»...

Un procedimiento estudia

un profesor en Chicago, para que puedan los sordos oír por medio del tacto.

Ya un sordo tocó, hace tiempo, a una chica de mi barrio y la oyó inmediatamente... ¡No sonó mal el sopapo!

En Bélgica, ya hace meses,

fabrican unos sombreros de madera, y los mejores dicen que son de ciruelo.

¡Caray! Si nos traen a España unos sombreros de esos, al verlos en la cabeza de más de cuatro sujetos que pasan por eminentes

y por sabios, no sabremos dónde acaba la cabeza y dónde empieza el sombrero.

He leído con horror

en un colega, un estado en que se dice al lector cuántos son los que han «hincado el pico» el año anterior.

Será todo verdad, sí; pero de eso no me fio, ni en esos datos cief, pues yo estoy muerto... de frío y no me incluyen a mí.

Nos hablan de apendicitis, de catarros y nefritis —de lo que nos libre Dios—; pero no nos dicen los muertos de «automovillitis»...

JOSÉ RODAO

EL DIA 3 DE FEBRERO

Comienza la monumental liquidación, en casa MATIAS, frente a la Cárcel.

Ya sabe Segovia y su provincia que es la única casa que hace liquidación verdad

trato y por lo tanto son de carácter civil, a diferencia de las obligaciones que el médico tiene como funcionario de la Beneficencia municipal que revisten carácter público.

En consecuencia, el Tribunal declara procedente acceder a la demanda interpuesta a nombre del señor Carreño, y anula el acuerdo de destitución, con abono de sus haberes al titular.

¡LABRADORES!

Correspondiendo al deseo de mis clientes, he trasladado mi almacén de abonos a la calle de San Juan, de esta ciudad, sitio céntrico y cómodo para que vayáis allí a cargar.

No os importe tampoco los que no estéis matriculados en el rodaje, pues dispongo de un magnífico y potente camión para trasladaros el abono donde lo necesitáis. Todos estáis conformes en estas dos cualidades. Abono garantizado, precio sin competencia, lo vende (de Escalona del Prado)

ISAIAS HERRERO SANZ

Violenta perturbación de magnetismo terrestre y corrientes telúricas debidas a manchas solares

Se trata de una insólita y violentísima tempestad electro-magnética

Tortosa.—Se considera de suma importancia la violenta perturbación de magnetismo terrestre y las corrientes telúricas observadas por los aparatos del Observatorio del Ebro. El director de dicho Observatorio, señor Rodés, ha manifestado que la

perturbación había sido tan grande como no se había observado nunca, empezando a las tres y treinta y cinco del día 26, y terminando a las cuatro de la madrugada del día 27.

Para formarse una idea de la magnitud de esta tempestad electro-magnética basta saber que la amplitud de la oscilación en la declinación magnética es de sólo tres minutos y esta vez ha sido de treinta y tres. La amplitud media de la oscilación en la corriente telúrica N. S. es de unos cincuenta mil voltios, y en este día ha sido de seiscientos sesenta mil.

Comúnmente se atribuyen estas perturbaciones a la actividad solar, manifestada principalmente por sus manchas. El hecho es que estos días de Enero presenta el sol dos grupos de manchas tan notables, que sobre todo el grupo del hemisferio Norte llega a distinguirse a simple vista con el auxilio de cristales ahumados. El Observatorio ha ido siguiendo estas manchas, que hicieron su aparición el 16 del actual y desaparecerán el 31 próximo. Es muy probable que aparezcan otra vez al borde oriental del sol el 13 del próximo Febrero, quizá ya muy fragmentadas por la tendencia que cada vez va mostrando a dividirse.

A los tratantes de carnes y matarifes

Se compra carne de cerdo para la elaboración de chorizos

Angel Mendoza EN CANTIMPALOS

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada el 27 del actual, bajo la presidencia del señor don Mariano Larios Cibatti, vicepresidente de la Corporación en funciones de presidente, por hallarse desempeñando el cargo de gobernador civil interino de la provincia el señor don Segundo Gil Sanz, presidente de la Corporación, con asistencia de los señores diputados don Julián S. Blanc, don Andrés Marcos Callejo y don Fernando Albertos Sanz y hallándose presentes el secretario don Timoteo de Antonio y Gil y el interventor de fondos provinciales don Gregorio García Chinchilla, se adoptaron, entre otros acuerdos de puro trámite, los siguientes:

Inscribir a Aquilino Cantalejo Yagüe, vecino de Garcillán, en el correspondiente turno para que pueda verificar su ingreso en el Instituto Nacional de sordo-mudos y ciegos, pensionado por la Diputación, cuando le correspondiera.

—Ratificar, con carácter definitivo, el ingreso provisional de Esteban López Cristóbal, de Muñozveros, en el departamento de observación de los Establecimientos de Beneficencia, dándose al expediente la oportuna tramitación y autorizar al señor director de aquellos Establecimientos para que, en la forma acostumbrada, sea trasladado al manicomio de Ciempozuelos, por cuenta de los fondos provinciales, la enferma Anastasia Flandes Gómez, vecina de Codorniz, recluida actualmente en el departamento de observación.

—Aprobar las modificaciones propuestas por la Jefatura de Obras públicas de la provincia en el proyecto de construcción del camino vecinal

de Campo de San Pedro a Riahuelas y aprobar los pliegos de condiciones económico-administrativas para las subastas de las obras de construcción del trozo segundo del camino vecinal de San Miguel de Bernuy a Laguna de Contreras; trozos tercero y cuarto del de Sepúlveda a Casla y Prádena y segundo de Campo de San Pedro al límite de la provincia y que se dé a esos expedientes la tramitación reglamentaria.

—Reiterar la comunicación enviada al excelentísimo señor ministro de Fomento, proponiendo la plantilla definitiva del personal técnico de la sección de Vías y Obras de esta Diputación y que se ruegue a la superioridad que, a la brevedad posible, haga saber a esta Corporación la contestación que estime oportuno sobre el asunto.

—Aprobar en todas sus partes y hacer suya la Comisión en toda su integridad, la intervención del señor presidente de la Corporación en la reunión o Asamblea de fuerzas vivas celebrada el día 27 del actual para tratar del ferrocarril de Segovia a Aranda de Duero y Burgos.

—Manifestado por el señor presidente de la Diputación que para el acto de la inauguración del nuevo departamento de Maternidad de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y de los Consultorios y demás servicios benéfico-sanitarios que sostiene y subvenciona la excelentísima Diputación, había invitado en nombre de ésta a los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación y a los ilustradísimos señores directores generales de Sanidad y de

Administración local, los cuales habían dispensado el alto honor de aceptar la invitación, prometiendo su asistencia al acto, que tendrá lugar el día 21 del próximo mes de Febrero, la Comisión provincial, por unanimidad, acuerda quedar gratamente enterada del honor que dispensarán a Segovia tan ilustres personalidades, concurriendo a la inauguración de los servicios citados; y conceder un amplio voto de confianza al señor presidente de la Diputación para que, de acuerdo con la Comisión de fuerzas vivas de Segovia, resuelva todo lo necesario y conveniente para el mejor éxito de los actos que hayan de celebrarse con motivo de la estancia en Segovia de los mencionados señores.

Participado por el señor ingeniero director de Carreteras provinciales que el peón caminero Julio Monedero—al que como castigo de faltas cometidas se trasladó de trozo hace algún tiempo—no se ha presentado a prestar servicios en su nuevo trozo el día que le señaló dicho director, después de usar de un permiso de diez días que se le concedió para asuntos de familia y que según le participa el capitán a cuyas órdenes se hallaba el señor Monedero, éste tenía el propósito de permanecer sólo el mes de Enero al servicio de la Diputación, habiendo abandonado el trozo de camino que le estaba confiado, la Comisión provincial, por unanimidad, y de conformidad con lo propuesto por la Dirección de carreteras, acuerda dar de baja, por abandono de destino y por no cumplir las órdenes de sus jefes, a Julio Monedero en el Cuerpo de peones camineros provinciales desde el día 11 del presente mes.

Dada lectura de una carta del señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Roa, haciendo presente la incondicional adhesión de dicho pueblo y su cooperación entusiasta, firme y decidida a cuantos trabajos se realicen para conseguir que el proyectado ferrocarril Madrid-Burgos se haga utilizando el trazado que pasa por Segovia, por diversos pueblos de su provincia y por Roa, para conseguir lo cual solicita el apoyo de esta Diputación; la Comisión permanente de la misma acuerda manifestar a la citada Alcaldía que esta Corporación no está en situación de proponer nuevos itinerarios para las vías ferreas mencionadas, por entender que su intervención ha de limitarse a apoyar uno u otro proyecto.

Haber oído con satisfacción las amplias explicaciones dadas por el señor presidente, con relación a la Asamblea de Diputaciones celebrada en Madrid los días 19 al 22 del actual y quedar enterada de las conclusiones entregadas al Gobierno de Su Majestad.

Aprobar el estado de precios medios que han de servir para el abono de los suministros que se ejecuten para el Ejército, durante el presente mes.

Delegar la representación de la excelentísima Diputación de Segovia en el asunto relativo a los saltos de agua del río Duero, en don Eduardo Martínez de Asagraz, presidente de la Diputación de Soria, con el fin de que este señor realice cuantas gestiones considere necesarias en pro de los intereses provinciales de Segovia.

Que pase a informe de la Comisión de presupuestos una exposición de los señores profesores de la Escuela de Artes y Oficios de Segovia, solicitando una subvención para la mencionada Escuela.

Lo que piden los carteros rurales

Los carteros rurales han redactado un extenso documento en donde concretan sus peticiones al Gobierno.

Se lamentan, en primer término, de que sólo cobran, por término medio, 300 pesetas anuales, con cuya cantidad no pueden satisfacer las más urgentes necesidades de su vida.

No tiene explicación el olvido en que se nos tiene—agregan—desde el momento en que somos los servidores del Estado que menos cobramos, y a los cuales no se les ha concedido ningún aumento.

Advierten que en el año de 1920 lograron que se consignaran en el presupuesto del Estado un millón cuatrocientas mil pesetas, que habían de destinarse a mejorar los sueldos; pero nada han percibido aún de esta cantidad, a pesar de la justicia con que pedían el aumento y de la importancia del servicio que realizan.

Hacen constar en el documento las penalidades que sufren para cum-

plir su misión; la diferencia de trato de que son objeto, en relación con otros servidores del Estado, que proceden como ellos del Ejército, y los daños que les ocasionó la política, sirviéndose de ellos, contra su voluntad, o persiguiéndolos encarnizadamente.

Piden concretamente que se creen las categorías autorizadas, estableciendo dos categorías, una con 1.750 pesetas y otra con 2.500 pesetas, y en general que se aumente el sueldo a todos los carteros y peones con arreglo a la calidad del servicio que desempeñen los primeros y a los kilómetros de recorrido que hayan de realizar los segundos.

"Virus de Danysz,"

La venta de las joyas de la Corona rusa

Los círculos monárquicos rusos se están preparando para oponerse legalmente a la venta en Europa o en los Estados Unidos de las joyas de los Zares, la cual han anunciado los Soviets que se realizará dentro de unos meses, en beneficio del Tesoro bolchevique.

La venta se calcula que producirá más de tres mil millones de rublos, lo suficiente para nivelar el Presupuesto soviético durante dos años.

Según una importante personalidad zarista, en breve se celebrará en Checoslovaquia un Consejo de la Familia Real rusa. En él se firmarán las protestas legales necesarias, que se enviarán a todos los ministerios de Justicia de los Estados en que se intenta vender las joyas de la Corona. Se afirma que este documento anulará cualquier venta y reservará a los herederos de los Zares la posibilidad de pedir la restitución.

Se dice que agentes soviéticos han estado en tratos últimamente con compradores de alhajas y obras de arte de Berlín, Amsterdam, Londres y Nueva York, sin conseguir resultado satisfactorio.

El tesoro zarista va a convertirse en una cosa sin valor para las autoridades soviéticas, pues no sólo están amenazados con la posibilidad de un procedimiento legal si realizan ventas a los particulares, sino que se exponen a una confiscación en caso que lo envíen a países con los que se han negado rotundamente a arreglar las deudas de sus predecesores.

"Virus de Danysz,"

fórmula del Instituto Pasteur de París, destruye ratas y ratones.

Diríjase los pedidos a la Sociedad Leonesa de Productos Químicos C. A.—León, Casa en Madrid.—Apartado 524.

EN LA PLAZA DEL AZOGUEJO

Al apearse de un automóvil.—Una señora se rompe una pierna

Al apearse de un automóvil de línea, en la plaza del Azoguejo, tuvo la desgracia de fracturarse una pierna, la esposa del médico de Brieva, don Maximino Vázquez.

Fué llevada al Hospital de la Misericordia, donde se la prestó la necesaria asistencia facultativa.

Desde dicho Centro benéfico se trasladó ayer a la lesionada al pueblo donde reside, en una camioneta de la Brigada sanitaria.

Lamentamos el percance y deseamos a la señora que fué víctima de él, un rápido y total restablecimiento.



ES EL MEJOR VERMOUTH

LA CASTELLANA
MARCA-REGISTRADA
GRAN DESTILERIA DE CINSEDOS
Jarabes concentrados de frutas de 35%
CINSEDOS PARA REBAJE de 95%
Precios condicionales para Almacenistas.
N. GARCIA GOMEZ
SEGOVIA

Depósito exclusivo - Cerveza Mahou

Declaraciones de Primo de Rivera

Las Cortes se reunirán en época lejana.—Permanecerá este Gobierno en el Poder todavía algunos años?—Para exterminar a Abd-el-Krim.—El viaje del Rey a América

El redactor en Madrid de un diario cubano celebró una entrevista con el jefe del Gobierno, en la que el señor Primo de Rivera hizo algunas declaraciones de interés.

He aquí algunos trozos: Todavía está lejana—dijo—la fecha en que se han de celebrar elecciones para convocar a Cortes. Por ahora no habrá Parlamento. Créo que si cumplen el programa suyo permanecerán en el Poder algún número de años, los necesarios para llevarle a su terminación.

Al referirse a la situación en Marruecos, dijo que «la guerra se ha de extremar para exterminar a Abd-el-Krim, el cual no tendrá oportunidad de obtener la paz por medio de una negociación, pues nos proponemos

decididamente exterminarlo. El año pasado, antes de la campaña, le escribí una carta, donde le decía que era la última vez que le hablaba de paz y que era la última oportunidad de esta índole que le daba.

Después Primo de Rivera confirmó los rumores acerca de la posibilidad de su viaje a los Estados Unidos en ocasión de la celebración de la Exposición de Filadelfia, a la cual concurrirá España con un pabellón que reproducirá la famosa Torre del Oro, de Sevilla. En ella se expondrán artículos del mayor interés.

También informó de que era posible que el Rey Alfonso haga un viaje a la América del Sur durante el año próximo de 1927, en cuyo caso lo acompañará el presidente.

EL "RAID," PALOS-BUENOS AIRES

Habrá salido el «Plus Ultra» esta mañana de Puerto Praia.—Va a realizar Franco en un solo vuelo la etapa a Pernambuco.—Aumenta el entusiasmo en América

Los aviadores persisten en salir A las dos de la noche manifestaron desde las oficinas de la Compañía nacional de Telegrafía sin hilos, que los aviadores persistían anoche en reanudar el «raid» esta madrugada.

El «Plus Ultra» preparado para las tres de la madrugada

A las dos y veinte del día de hoy el hidroavión «Plus Ultra», con los aviadores españoles y el crucero «Bias de Lezo», están preparados para salir a las tres de la madrugada (hora de Greenwich). Desde Porto Praia se harán señales goniométricas para que puedan servir de orientación al «Plus Ultra».

El «Plus Ultra» intentará ir en un solo vuelo desde Porto Praia a Pernambuco

A las dos y cuarenta de hoy el «Plus Ultra» intentará efectuar la tercera etapa desde Porto Praia hasta Pernambuco en un solo vuelo.

El «Plus Ultra» se traslada al sitio desde donde iniciará la etapa

Ayer a media noche se trasladaron de Porto Praia a Riveira de Iferno el hidroavión y el crucero «Bias de Lezo», para iniciar la ruta desde este último punto.

El «Plus Ultra», dispuesto a salir

A las cinco y diez de la madrugada del 30.—Comunican de la estación de Tenerife, con referencia a un despacho recibido allí del crucero «Bias de Lezo», que este barco ha elevado anclas y que el hidroplano va a remolque de un bote y dispuesto para salir.

Noticias de América.—Crece la expectación en Buenos Aires

Buenos Aires, 29.—La expectación del público va en aumento a medida que se acerca el instante de la partida del hidroavión de Porto Praia. Los periódicos tienen ya organizados sus servicios para obtener rápidamente los detalles del «raid», y algunos han montado estaciones radiotelegráficas autorizadas por el Gobierno tan sólo para este acontecimiento.

Entre los españoles residentes aquí reina inmenso júbilo, y como pocas veces se ha exteriorizado ahora la confraternidad hispanoargentina.

El presidente de la Argentina saluda a los aviadores

Buenos Aires 29.—El Gobierno de

la República se propone que el recibimiento que se tribute a los aviadores españoles revista solemnidad y brillantez en lo que se refiere a los actos oficiales.

El presidente, señor Alvear, envió a los aviadores del «Plus Ultra» un radiograma de salutación expresándoles sus deseos y los del pueblo argentino de que lleven a feliz término el glorioso «raid» emprendido.

Los agasajos que se preparan en Pernambuco a los aviadores

Pernambuco, 29.—La población en masa, sin distinción de nacionalidades, espera con ansiedad inmensa la salida de Franco de Porto Praia. La colonia española, reunida con el Consulado, ultimó el programa del homenaje a los tripulantes del «Plus Ultra».

El programa es como sigue: Recibimiento de los aviadores por todas las fuerzas vivas de la población; representaciones oficiales y las autoridades en el lugar donde recale el «hidro»; recepción en el Consulado español, en el que se ofrecerá a Franco y sus compañeros un «champagne» de honor. Inmediatamente la comitiva se trasladará al punto en que esté fondeado el «Plus Ultra», y se verificará el acto de fijarle una placa conmemorativa de oro y se impondrá al comandante Franco y demás aviadores una medalla de oro. En el mismo acto se hará entrega al intrepido aviador de un mensaje de salutación a los patriotas de Buenos Aires. Después se trasladará el cortejo a la basílica de Carmo, donde se celebrará una solemne misa votiva.

Más tarde se celebrará un banquete.

También la colonia portuguesa organiza por su parte homenajes en honor de los aviadores españoles, que desde el momento en que pisen tierra brasileña serán declarados huéspedes oficiales del Gobierno del Estado de Pernambuco. A todos estos homenajes de los españoles y portugueses se asocian el pueblo brasileño y la Asociación Comercial; está celebrando una recepción en honor de los aviadores en su palacio.

Ante el grado de júbilo y entusiasmo reinante en toda la población, se espera que ésta en masa se traslade

al puerto. Si grande fué la impresión producida por la noticia del feliz arribo de los aviadores a Puerto Praia, la expectación ante el esperado momento de la salida es mucho mayor.

Pruebe el exquisito chocolate con churros, que sirve el

Bar Juan Bravo

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Nombramientos de sustitutas suplentes

Por esta Sección provincial han sido nombradas maestras sustitutas-suplentes las que se expresan a continuación: doña Julia Muñoz Castellanos, para la nacional de La Higuera, con 1.250 pesetas de haber anual, y doña Tomasa Bartolomé Arévalo, para la nacional de Montanares de Eresma, con el haber anual de 1.000 pesetas.

Ascensos por corridas de escalas

Por corrida de escalas del presente mes, han ascendido a los nuevos sueldos que se indican, los maestros nacionales que también se expresan: doña Mercedes Casero Sánchez, propietaria de la escuela nacional de párvulos número 2 de esta capital, a 6.000 pesetas y don Jesús Jaime Gutiérrez Mazarro, de la escuela nacional de Santovenia, en esta provincia, al sueldo anual de 2.500; a ambos interesados se les ha reclamado el título administrativo para los efectos de esta Sección diligenciar en los mismos los ascensos a los nuevos sueldos.

Pensiones de ampliación de estudios

Con arreglo a lo dispuesto en las Reales órdenes de 10 de Julio de 1914, 19 de Noviembre y 13 de Diciembre de 1915, esta Sección remite a la Superioridad, debidamente informada, instancia del maestro don Pablo de Andrés Cobos, propietario de la nacional graduada de niños de San Lidefonso, a quien la excelentísima Diputación provincial de esta provincia ha concedido pensión de ampliación de estudios.

Pago de consignación de material para adultos

En las respectivas habilitaciones del Magisterio nacional primario de la provincia, se halla al pago las consignaciones del material escolar correspondiente a todo el año económico actual, por la enseñanza de adultos, en las escuelas nacionales desamparadas por maestros, los cuales, en el plazo de treinta días, podrán cobrar dicho material.

Un proyecto extenso de obras hidráulicas

El nuevo plan del ministro de Fomento, inspirase, en parte, en los principios que basan toda su obra—ferrocarriles y carreteras, proyectos ya conocidos; puertos, crédito agrícola, repoblación forestal que vendrá pronto—y que son: una unidad en la concepción; descentralización del servicio mediante la cooperación social y la cooperación autónoma de los organismos rectores, sin mengua de la tutela del Estado; ejecución de la totalidad de la obra en vez de trozos de ella, aislados e inconexos, dedicando las cantidades ahora consignadas en los presupuestos de cada año, no a la ejecución de múltiples, diversas y pequeñas obras, sino a pagar los intereses y la amortización del capital necesario para la ejecución íntegra del nuevo ferroca-



Ya puede V. embellecerse las manos, los brazos y el escote en el mismo grado que el rostro.

La nueva moda femenina le obliga a dar a los brazos desnudos, lo mismo que al escote, igual encarnación que al rostro; y esto sólo puede hacerse por medio del producto que tiene a la vez el aterciopelado de los polvos y la suavidad de la crema

EL VELOUTY DE DIXOR

Esta fina pasta no mancha, no engrasa. Se emplea con la misma facilidad en las manos, los brazos, el escote y el rostro, a las cuales da la misma belleza duradera y discreta. Se vende en tres tonos: blanco, rachel, natural. De venta en todas las perfumerías, Droguerías, y Farmacias, a Ptas. 1, 4 y 6 tubo. Se remite contra reembolso por Ptas. 150, 450 y 650, solicitándolo a A. PUIG, Valencia, 335, Barcelona.

rril, de la carretera o de la obra hidráulica.

Las obras se acometerán íntegramente, sin gravar los presupuestos

En el nuevo plan estatúyese un organismo director de los servicios de cada cuenca hidrográfica. Exíjese la sindicación a todos los interesados en la obra hidráulica y beneficiados por ella; pero su aportación económica significa, no más una parte de la ganancia que la obra les reporte, como usuarios industriales, como labradores que ven sus tierras convertidas de secano en regadío, por los beneficiarios de la navegación en las partes bajas, donde ahora es imposible y por las poblaciones que con estas obras puedan tener aguas potables, de que ahora carecen: por ejemplo, Murcia, Cartagena y otras de aquella región gracias a los aprovechamientos de la cuenca del Segura.

A estos Sindicatos no faltará la tutela del Estado, integrada por delegaciones de la Hacienda, por la asistencia jurídica y por la dirección técnica; pero actuarán con autonomía. Cada Sindicato, dentro del plan que el Gobierno apruebe, ejecutará las obras, buscará sus contratistas y empresarios, levantará los empréstitos que necesite con el aval del Estado y administrará los fondos que de éste reciba y los beneficiarios.

Desde luego, en los presupuestos del Estado no han de consignarse a estos fines cantidades superiores a las actuales. Cada reforma supondrá un coste total superior tres o cuatro veces, a las cantidades que el Estado entregue. El resto ha de salir de la «plus valía» que las obras produzcan. Según el volumen de este beneficio y la intensidad de la cooperación social, los planes llegarán más o menos pronto a su realización total. El ministro cree, que sin pecar de optimismo vano, pueden terminarse en diez, quince, veinte o veinticinco años, según las cuencas.

TODO PARA Y POR EL NIÑO

Mi esclarecido amigo y colega de profesión, don Virgilio Pérez, de Abades, me ha enviado una postal interesándome la lectura de su artículo intitulado «El día del niño», publicado en las columnas de EL ADELANTADO, perteneciente al día 18 de Enero.

No necesitaba el aviso: ya lo había leído, y saboreado con verdadero deleite y cariño; y ya tenía pensado también el aportar mi humildísimo y pobre grano de arena al fin que su autor se propone.

Durante mis andanzas por tierras argentinas, en un periodo de diez y ocho años, he podido observar ese espíritu de comunidad entre niños y maestros de pueblos comarcanos a que aspira, con muy buen criterio, nuestro colega señor Pérez, y a lo que creo irrealizable, siempre que a la idea se sumen, como así lo esperamos, todos los hombres de buena voluntad. El asunto está ahora en que el señor Pérez, iniciador de tan plausible pensamiento, saiga del esbozo de su primer artículo y entre de lleno en el planeo del mismo.

El «Todo para y por el niño», que presenta como lema, nos seduce, ¡cómo no!, y por nuestra parte, dispuestos estamos a secundarle incondicionalmente. Las ideas grandes, hermosas y altruistas siempre deben de acogerse con el corazón abierto de par en par. ¿Qué dicen a esto todos los demás compañeros de la provincia de Segovia?

¡Sacúdense la morriña y contesten lo antes posible a don Virgilio! De la acitud de todos depende el éxito de esta jornada tan benéfica para los niños de nuestra muy amada provincia.

Y por hoy no va más. Vengan cláusulas, amigo señor Pérez, para conocimiento general de los maestros segovianos. Después, manos a la obra.

RAFAEL MONTES TRAPERO Miguel Ibáñez, 25-1-926.

TODO ES HUMO

Lo que gastamos en tabaco español

En el año de 1850 se alcanzó una recaudación líquida de 43 millones de pesetas por concepto de tabacos. Pero como el vicio ha ido progresando extraordinariamente y el precio del tabaco también ha subido sin cesar, nos encontramos con que sólo la participación del Tesoro en la expresada renta, ascendió a 126 millones en el año 1901 y a 151 millones en 1914.



Desde hoy

usando el Jarabe Hipofosfitos Salud los efectos de la anemia no enervarán tus fuerzas. Desde hoy volverás a la vida porque al reconstituir tu organismo recobrarás las energías y el deseo de vivir

HIPOFOSFITOS SALUD

maravillosos éxitos en todos los casos de desnutrición, escrofulismo, inapetencia, desarreglos de la naturaleza y demás dolencias derivadas de la debilidad

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo

trial de Puenteplayo don Agapito de Frutos.

Aniversarios

El lunes, día 1.º de Febrero, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Juana Matensanz.

Las misas que se celebren dicho día en la iglesia parroquial de San Andrés, de ocho a nueve, y en los Franciscanos, de nueve y media a diez y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia ruega a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que les quedará muy agradecida.

Las misas que se celebren el domingo, 31, en la iglesia de Padres Jesuitas (San Sebastián), a las siete, siete y media, ocho y media, nueve y media y diez y media, serán aplicadas por el eterno descanso de la señorita Pilar Medina Carvajal, que falleció en Málaga.

La familia, a la que renovamos nuestro sentido pésame, agradecerá a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos.

D. E. P.

En Madrid, y después de penosa y larga enfermedad, sobrellevada con gran resignación cristiana y confortada con los auxilios espirituales, ha fallecido la señora doña Mariana Morales Matilla, a los cuarenta y uno años, esposa de nuestro buen amigo el reputado doctor de la Corte, don Blandino Olgueras, a quien enviamos nuestro más sentido pésame, como igualmente a su padre el médico del Real Patrimonio de San Ildefonso, don Laureano Morales.

Nuevo destino

El comandante de Infantería don Mariano Gómez de las Cortinas, que se hallaba en situación de disponible, ha sido destinado al regimiento reserva de Segovia.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 1.º de Febrero para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don R. Arango, 60.292,70 pesetas.
A don J. Herrera, 2.797,92.
A don T. Vacas, 527,55.
A don F. Olmos, 3.089,42.
A don L. Calle, 1.868.
A don M. Onrubia, 1.611,15.
A don A. Mazorriaga, 367,67.
A don E. G. García, 1.779,21.
A don A. Ripoll, 9.287,24.
A don F. Sánchez, 26.666,48.
A don A. Rey, 148.909,82.
A don P. Hernández, 9.275,60.
A don J. García, 52.346,22.
A don A. Martín, 5.827,10.
A don A. Garcimartín, 969,97.
A don M. Bravo, 301,32.
A don M. Martínez, 14.534,40.
A don M. Marcos, 5.583,70.
A don J. Rodao, 125.
A don C. Cuesta, 294,13.
A don E. González, 7.089,20.
A don J. Hernanz, 17.276,51.
A don S. Muñoz, 973,03.
A don R. Portero, 294,13.
Al señor administrador principal de Correos, 590,85.
A don P. Antón, 1.108,66.
A don A. Baeza, 1.335,07.
A don M. Inés, 12.926,80.
A don J. A. Roura, 2.808,21.
A don M. Orden, 371,27.
A don F. Rivero, 371,27.

Segovia religioso

En los PP. Misioneros

Mañana domingo, 31, darán comienzo los siete domingos, dedicados al glorioso patriarca San José. Por la mañana, desde las cinco y media hasta las nueve inclusive, habrá misas cada media hora, en todas las cuales se administrará la sagrada comunión. Los fieles podrán disponer de abundancia de confesores.

Por la tarde, a las cinco, habrá función solemne con ejercicio apropiado, cánticos y gozos al Santo Patriarca por el orfeón de los misioneros, y breve sermón por un reverendo Padre misionero.

En los PP. Franciscanos

Mañana, 31, comienzan en esta iglesia los siete domingos a San José, con la solemnidad acostumbrada.

A las seis de la tarde se expondrá a S. D. M., rezándose a continuación la estación al Santísimo, corona, sermón, ejercicio de los siete domingos, cánticos, bendición y reserva; terminando con el himno del Santo Patriarca.

Este día se aplican los cultos por doña Adela Ochoa, viuda de Menacho, en sufragio de su difunto esposo (q. s. g. h.)

Sección de espectáculos

En los teatros Cervantes y Juan Bravo se proyectará el domingo y el lunes, la famosa película «Currito de la Cruz».

Tomará parte en ella Rosario «la Cordobesa», que cantará seletas, y las bandas de trompetas, cornetas y tambores del regimiento de Posición y de la Academia de Artillería.

Hay una expectación enorme por conocer esta film.

Se venden una motocicleta y un carro de veras entoldado, en buenas condiciones. Para tratar, con el dueño Anastasio Adanero, en Etreros (Segovia).

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido.
Cena: patatas con arroz.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 66; niñas, 23; niños, 55; total, 124. En la cena: adultos, 65; niñas, 25; niños, 55; total, 121.
Total del día, 245.
Costeado por la Institución.

SUETOS

HERNIADOS

Braguero España, del doctor J. Camps, insusituible en toda la hernia. En Segovia, droguería de Pablo Fernández. Juan Bravo, 52.

Ultima hora

(POR TELEFONO) MADRID, 3 TARDE

Fallecimiento

Esta mañana ha fallecido en Madrid el general Marina.

El «raid» España-Buenos Aires.—A las ocho de la mañana salieron los aviadores de Porto Praia

A las diez y cuarenta y cinco minutos, en la estación Madrid se han recibido noticias de Porto Praia, dando cuenta de que a las ocho de la mañana, meridiano Greenwich, salió el «Plus Ultra», de Riveira do Inferno para Pernambuco.

A la misma hora, ocho de la mañana, el comandante del «Blas de Lezo», comunica que sale de la ensenada de Punta Petra, siguiendo al avión.

A las doce y veinte dicen del «Blas de Lezo» que el «Plus Ultra» sigue su vuelo sin novedad. A la una volverá a comunicar con Tenerife.

Estella en Barcelona

Comunican de Barcelona que el jefe del Gobierno llegó sin novedad a aquella capital.

Cumplimiento a las autoridades y después asistirá al banquete en casa de los marqueses de Foronda.

CORRESPONSAL

BANCO CASTELLANO

El Consejo de Administración de este Banco, en vista de las utilidades obtenidas en el ejercicio de 1925, ha acordado distribuir a los señores accionistas un dividendo de 5 por 100, que con el 5 por 100 repartido a cuenta en el mes de Julio último, hacen un dividendo total de 8 por 100, libre de impuestos.

El pago se efectuará desde el día 5 de Febrero próximo, en las oficinas del Establecimiento a las horas de despacho, contra cupón número 25 de la serie A y número 12 de la B.

Valladolid 29 de Enero de 1926.—El secretario general, Félix Cuadrillero Perrín.—Visto bueno.—El presidente del Consejo, Santos Vallejo.

«Bar Cipriano»

El conocido y antiguo industrial don Cipriano Allas pone en conocimiento del público en general que desde el día 1.º de Febrero abrirá un nuevo establecimiento BAR VINOS, en la plazuela del Polvo, número 5, desde donde se ofrece a su numerosa clientela.

Circulo de la Unión Mercantil e Industrial de Segovia

Se abre concurso libre para la venta en el teatro Cervantes, durante los bailes de Carnaval, de pastillas, caramelos, bombones y demás artículos propios al espectáculo.

El pliego de condiciones se halla a disposición de quienes pueda interesarles, en la secretaría de la sociedad, hasta las veinte horas del día 2 de Febrero próximo.

Segovia, 29 de Enero de 1926.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El secretario Julio Escolar.

Almoneda

en travesía de la Parra, número 5. Se liquidan muebles seminuevos. (Trasera del ex convento de San Agustín).

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS

— DE —

JOSE GOMEZ (El Chiclanero)

Pensión completa, desde 8 pesetas 13, Atocha, 18 MADRID

ALMACEN DE PESCADOS

— DE —

JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS

He aquí los precios:

Merluza..... 1,50 y 1,60

Congrio..... 2,00

Besugos..... 1,00

Pescadillas..... 1,00 y 1,10

Langostas..... 5,00

Langostinos..... 4,50

Almejas..... 1,50

Gambas..... 2,00

Veladores..... 0,60

PRECIO Medio kilogramo

APOPLEGIA



PARALISIS
Se evita y cura radicalmente
con Antiaoplético "Berdaguer"
Depura y activa la circulación
de la sangre

26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o riego, zumbidos en los ojos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahidos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEGIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiende la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vacíe un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO VERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» debuen su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina
De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Cor-
pus, 7, y principales farmacias de España.
Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ,
Calle de Sepúlveda, 172, principal.—BARCELONA

¿Desean ganar dinero?

Lo conseguirá la persona que se dedique a hacer infor-
maciones sencillísimas en todos los pueblos, por in-
significantes que sean, pudiendo ganar como mínimo
QUINIENTAS A MIL PESETAS MENSUALES

PEDIR INSTRUCCIONES:

Al apartado de Correos número 173, de MADRID

Si usted necesita instalar

- Un molino harinero.
- Una fábrica de harinas.
- Un motor de aceites pesados o de gas.
- Una central eléctrica.
- Una turbina o una bomba.

Se lo contratará funcionando

HIJO DE S. DIEGUEZ

José María Lacort, 30.—VALLADOLID

Sanatorio Quirúrgico

DE LOS

DOCTORES CRESPO Y GONZALEZ

Goya, 96 (final).—Teléfono 1.618 S.—Madrid

EDIFICIO PROPIO

El sanatorio quirúrgico más moderno de España, construido de nueva planta, con capacidad para OCHENTA camas, dotado de las más modernas instalacio-
nes. Dispone de señales luminosas en sustitución de timbres, extensa red telefónica interior, relojes eléctricos, ascensores y montaplatos eléctricos, lavaderos mecánicos, planchadores y secadores de vapor, estufas de desinfección, amplísima capilla con celebración diaria de misa. Espléndida terraza y jardín. Dirigido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Completa estas instalaciones una potente sala de rayos X, de diatermia, rayos ultravioleta, etc. Pensiones completas desde 10 a 30 pesetas. Habitaciones para embarazar con asistencia al parto. De eando los directores completar esta obra y acordándose de los enfermos pobres, han establecido consultas gratuitas de MATRIZ, EMBARAZO, PIEL Y SIFILIS, en el sanatorio.

GRAN FABRICA MODERNA

DE

MOSAICOS HIDRAULICOS

Y PAVIMENTOS "FERRO"

Fabricación de mosaicos hidráulicos con modernísimas prensas de gran presión y materiales de inmejorable calidad. Esta casa no sirve materiales hasta llevar por lo menos seis meses fabricados.

Pavimentos «FERRO» patentados, fabricados con el mejor porland artificial y virutas de hierro y acero. Pavimento ideal para aceras, cuerdas, andenes, almacenes, paseos públicos, etc., etc.

FABRICA MODELO MONTADA EN OLMEDO (VALLADOLID)

REFERENCIAS, PEDIDOS Y CATALOGOS A
Luis Salgueiro.—OLMEDO (Valladolid)

Y A
Juan Leonardo Muñoz, VALLADOLID

Almorranas, várices, úlceras

Curación radical científica garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Numerosos testimonios a disposición de todo el mundo.

CLINICA DOCTOR ILLANES

Hortaleza, 17, principal.—MADRID.—Teléfono 15-86 M.

SIERRAS ALAVESAS

VITORIA

MAQUINAS PARA ASERRAR Y LABRAR MADERAS

Regresadora con patente de invención.
Construcción sin competencia y precios económicos.

HOJAS DE CINTA



El mejor remedio para el peor catarro,
JARABE ORIVE
Precio, 4,25 pesetas

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica. La Sociedad Patent Weaber, Arriba, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionar El Adelantado.

Sabañones

Los cura radical el ANTISABAÑON «ASPERMIA», producto científico incomparable por sus maravillosos resultados. Venta: Droguerías y farmacias. Depósito Traviñas, Postas, 28.—Madrid.— Depósito en Segovia: Miguel Llovet.

Electricidad

Electromotores pequeños americanos, para corriente alterna, monofásica y también para continua, en potencias desde 1/10 HP. a 1 HP. Motores para corriente BIFASICA existencia desde 1/2 HP. hasta 10 HP.—ORTEGA y COMPAÑIA Apartado 272.—BILBAO.

SPES

AGENCIA PERIODISTICA
Santiago, 10 y 12
Apartado de Correos 12.131
MADRID

Confíela sus anuncios

La mejor la iguala
ninguna la supera
Grandes propagandas
Propagandas descuentos
ADMITE SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS PARA
«El Adelantado de Segovia»



Defienda Vd. su sangre

Los desgraciados artríticos llevan en su propia sangre enemigos fuertes, el ácido úrico y otros venenos se concentran silenciosamente en sus órganos vitales mal defendidos. De ahí la terrible artrosis-esclerosis y su cortejo de enfermedades crueles, varices, fobias, úlceras varicosas, acnes, sycosis, psoriasis, eritemas, eczemas, neuralgias, gota, reumatismos afeciones de la mujer todas las enfermedades graves y dolorosas. Pero para vencerlas hace falta curar los venenos de la sangre y las experiencias clínicas han demostrado que solo el **DEPURATIVO RICHELET** borra completamente estas enfermedades. Rectificando la masa sanguínea, el **DEPURATIVO RICHELET** es el específico universalmente reconocido de todas las manifestaciones artríticas. Médicos y enfermeros acuerdan proclamar su extraordinaria eficacia.

Esta droga se acompaña de un folleto explicativo. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).



Mercados

SEGOVIA
Trigo, a 85 reales la fanega
Centeno, a 64 id., id.
Cebada, a 50 id., id.
Algarrobas, a 64 id., id.
Yeros, a 64 id., id.
VALLADOLID
Trigo, a 21,25 pesetas los 45,24 kilo gramos.
Centeno, los 41,50 kilos, a id. 16,00.
Cebada, los 32,20 kilos, a id. 12,50.
Algarrobas, los 45,24 kilos a id. 16,00.
Yeros, los 45,24 kilos, a id. 16,00.
SEPUVEDA
Trigo, a 20,00 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 15,75 id., id.
Cebada, a 14,50 id., id.
Avena, a 10,25 id., id.
Algarrobas, a 16,00 id., id.
Yeros, a 16,25 id., id.
AREVALO
Trigo, a 65 reales los 94 libras.
Centeno, a 65-4 id., id.
Cebada, a 50-1 id., la fanega.
Algarrobas, a 62-3 id., id.

IMP. DE «EL ADELANTADO»

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción del un kilo, por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS
14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de
LA INFORMACIÓN AGRÍCOLA
Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9.



LAS CÉLEBRES

AMPOLLAS OMEGA

PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES

SE VENDEN EN SEGOVIA:

BASILIO PEREZ, JUAN BRAVO, NUM. 33,
DROGUERIA; Y TEODORO VELASCO,
PLAZA MAYOR, NUM. 3

INMACULADA

NOVELA ORIGINAL

de RAFAEL PEREZ Y PEREZ

—¡Un Cardenal!... De ahí para arriba ya no hay más que Papa. ¡Señor, Señor, quién me iba a decir a mí que yo iba a tener casa y que iba a visitarla un Cardenal!...—se deshizo en asombros la vieja.

—El señor Cardenal es además duque y marqués ¿sabe usted? Es un gran señor, tío del marido de mi prima Virginia. Ha venido a casarlos. Pero de todo esto no hay nada que a usted le interese; únicamente que va a darme también algo para ustedes.

—¡Bendito sea Dios!... Ahora sí que compraremos el cochinito y comerán bien mis pobres nietos este invierno—rezongó la abuela con las manos juntas en actitud beatífica.

Por poco ideal que pareciera, el cerdito era la ilusión de la tía Nasia. Para una familia pobre,

tener un cerdo, es tener la comida de todo el año asegurada.

Inmaculada, con la redoma en las manos, se acercó a la camita limpia.

—Montellano había comenzado a desenrollar el vendaje, rodeado por todos.

Isabel, incapaz de presenciar el espectáculo de la cura, protestando de todo corazón de estas extravagancias democráticas de Agustín, que bien hubiese podido encomendar la sucia y repugnante tarea a uno de los dos practicantes que tenía a sus órdenes el médico de las fábricas, había traspuesto el umbral de la amplia puerta para guarecerse en el jardinillo bajo el sombrero de un viejo pino. ¿Qué le importaba a ella todo aquello?

En la alcoba, que no era muy espaciosa, habían hecho irrupción los niños, ávidos de contemplar y hasta de palpar con sus manitas gorduzuelas la roja vesta adamascada del Cardenal, y curiosos después de ver al amo curar igual que un médico, el agujero aquel que Juanet tenía en la rodilla. Como cuñas se fueron introduciendo hasta meterse junto a Agustín, entre sus piernas, bajo la palangana que sostenía Ada. Por dos o tres veces, al desenrollar las vendas, Agustín, sin querer, les lastimó.

—Ada—dijo al fin impaciente—. Llévate estos pedañitos fuera, al huerto, ¿quieres?... me están estorbando. Marisa me tendrá la jofaina.

Inmaculada, con unas palabras, convenció a los cinco pequeños de que debían seguirla y los condujo al minúsculo jardín donde Isabel aguardaba impaciente. Ada se acercó al seto de cedros que servía de separación a los jardines contiguos, muy cerca del pino donde Isabel estaba. Flotaba una nube de rencores y hostilidades en su torno; el silencio de la señorita de Varela y su mirada fosca, llegaron a alterar el poco los nervios. De pronto, Isabel se le acercó. Tenía en sus ojos una luz sombría y había en su actitud un gesto airado.

—Deseaba verte un momento a solas desde anoche, para felicitarte—dijo lenta y sordamente.

—¿A mí, por qué?—interrogó cándidamente Ada.

—Por tu triunfo indiscutible: un brillante triunfo de sociedad. Anoche levantaste una polvareda en el baile; ni Virginia, con ser de derecho la reina de la fiesta, fué distinguida con tantas admiraciones como tú. ¿No se te ha subido un poco el humo a la cabeza, chiquita?—rió mordaz con expresión cortante.

Hasta ahora, no, a Dios gracias. Y pienso que no me suceda eso nunca, porque estas brillantes mundanas no me tientan.

—¡Hipócrita!—murmuró con ira Isabel.

—No me eduqué en este medio artificioso, Isabel. Adoro la alegría porque soy joven, pero estas diversiones tan ruidosas me suenan a falsas, me dejan un hastío después de gozadas... —¿Conque te dejan hastiada?... Eso no debe ser muy seductor para los que te ofrecieron el inmenso de su galantería. ¿Qué diría Agustín si supiese que todos sus rendimientos, sus atenciones, sus finezas, sólo te han dejado en el ánimo una impresión de hastío?

—No he dicho eso, bien lo sabes. Al contrario: Agustín puede estar muy cierto de que nuestra charla de anoche constituirá uno de los mejores recuerdos de esta época de mi vida. Quizá la más dulce añoranza de cuantas guarde de mi estancia en su casa.

Inmaculada pensaba en el encanto religioso, en las emociones serias de su charla en la terraza. En el alma recelosa y suspicaz de la otra, los celos surgían excitados.

—¿Tan substanciosa fué?

La mirada cargada de odio taladró la venda